EL LITORAL

Año LVI — No. 18.117 | 14 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, JUEVES 17 DE ENERO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Hizo visitas el Gral. Torrijos

Anoche fue condecorado y agasajado por el presidente de la Nación y su esposa en Olivos. Hará declaraciones



(Radiofoto Télam)

El presidente panameño Gral. Torrijos, recibe la réplica del sable corvo del Libertador San Martín de manos del comandante general del Ejército, teniente general Leandro Anaya

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El jefe de la Guardia Nacional de Panamá, general Omar Torrijos, visitó hoy a los comandantes generales de las tres fuerzas armadas argentinas, quienes le obsequiaron réplicas de los sables del general José de San Martín y el almirante Guillermo Brown y el brevet de aviador militar honoris causa.

Las ceremonias, que se cumplieron hoy, contaron con la presencia del ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo.

Esta fue la primera actividad de Torrijos durante la tercera jornada de su permanencia oficial en el país que incluye, para la tarde, una conferencia de [illegible]

Ayer Torrijos mantuvo una intensa actividad que culminó a la noche con una audiencia a representantes de la Juventud Peronista y una recepción que le brindó el presidente Juan Domingo Perón y durante la cual ambos estadistas intercambiaron condecoraciones.

Esta ceremonia se efectuó en la residencia presidencial de Olivos y fue presenciada por la vicepresidenta de la República, señora María Estela Martínez de Perón, y la esposa de Torrijos, entre otras personalidades.

En la oportunidad Perón le entregó a Torrijos la distinción correspondiente a la Orden del Libertador San Martín y recibió de manos del visitante el Gran Collar Manuel Armando Guerrero.

Asimismo Torrijos condecoró a la vicepresidenta con la Gran Cruz de la misma orden.

Palabras de Torrijos

Al entregar la condecoración a Perón el jefe de la Guardia Nacional panameña expresó que ésa era "la primera condecoración que coloco y lo hago totalmente consecuente con mi modo de pensar. Al condecorarlo, mi patria no está condecorando al presidente argentino. Está condecorando a un líder de América, de quien los militares que venimos detrás tenemos mucho que aprender".

Con dirigentes de la Juventud Peronista

Antes de concurrir a la [illegible]a de Olivos Torrijos había recibido en audiencia a dirigentes de la juventud peronista encabezados por Jorge Obeis y Enrique Maratea.

Tras sa[illegible] a sus visitantes, el jefe de la Guardia Nacional de Panamá les manifestó que constituía un placer tomar contacto con la Juventud Peronista "que a lo largo de su trayectoria se ha constituido en una de las más combativas de América".

Posteriormente se refirió al proceso de liberación de su país y agradeció las demostraciones de afecto y simpatía que le habían hecho sólo 24 horas antes.

La actividad de hoy de Torrijos comenzó con una visita al Comando General del Ejército, donde fue recibido por el comandante general del arma, teniente general Elvio Anaya, quien le hizo entrega una réplica del sable corvo de San Martín.

Más tarde, y siempre en compañía del ministro de Defensa, Dr. Angel Robledo, se dirigió a la sede de la Aeronáutica para recibir de manos del comandante general de esa arma, brigadier Héctor Luis Fautario, el brevet de aviador militar honoris causa.

La actividad matutina culminó al mediodía en la Comandancia General de la Armada, donde el comandante general de la Marina, contralmirante Emilio Massera, le entregó una réplica del sable del almirante Guillermo Brown.

Para la tarde Torrijos tiene prevista una conferencia de prensa a realizarse a las 17.30, en el hotel donde se aloja.

En la oportunidad el visitante se referirá a su viaje por la Argentina y Perú y al proceso de la revolución de su país.

Agasajo a la esposa del Gral. Torrijos

BUENOS AIRES, 17 (NA). — La vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, visitó en compañía de la esposa del presidente de Panamá, Sra. Raquel Apusner, el hogar de ancianos Viamonte, situado en el barrio de la Recoleta de esta ciudad.

Temas que se tratarán hoy en Economía

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Para considerar el programa de la misión oficial que en los próximos días viajará a Libia y Europa Oriental, se reunirá en las últimas horas de la tarde el equipo económico, presidido por el ministro de Economía, Sr. José Gelbard.

Otro de los temas a tratarse será la firma del Acta de Compromiso entre Ferrocarriles Argentinos y empresarios de la industria ferroviaria, que había sido prevista para la semana anterior y luego fue postergada.

A las 19 sesionará el gabinete económico - social en cuya agenda figura la difusión del plan trienal a nivel masivo en todo el país.

Balbín iniciará mañana una gira por la Patagonia

BUENOS AIRES, 17 (Télam) — El jefe de prensa del Comité Nacional de la UCR, Rafael De Stéfano, informó que el titular de dicho organismo, Ricardo Balbín, visitará las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El viaje, que realizará acompañado de su esposa, por invitación de las autoridades partidarias de los mencionados distritos, se iniciará mañana, a las 20, oportunidad en que partirá desde el aeroparque metropolitano.

Seguirá la "veda de electricidad" hasta fin de mes

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Pese a haberse reanudado el suministro de energía eléctrica a esta capital y todo el área del litoral desde la central hidroeléctrica de El Chocón continuarán las restricciones en el uso de la misma hasta fin de mes, de acuerdo a lo que anunció la Secretaría de Energía de la Nación.

La decisión fue adoptada ayer tomando en consideración que existen varias máquinas generadoras de la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) en proceso de reparación, y que ello determina un fuerte déficit en la producción de energía ante la creciente demanda de los usuarios por los fuertes calores reinantes.

En su anuncio de ayer la Secretaría de Energía dijo que continuarán las restricciones establecidas para las emisiones de los canales de televisión hasta el 31 del corriente mes. No obstante, la "veda energética" será levantada los días sábados y domingos para permitirles transmitir entre las 20 y las 23.

En lo que hace a la disposición que prohibe iluminar vidrieras de comercios y encender letreros luminosos entre las 19 y las 23 se mantiene en vigencia al tiempo [illegible] se señala nuevamente a la población que trate de restringir el uso de electricidad en ese período.

Con el fin de ahorrar energía eléctrica el gobierno está considerando, asimismo, nuevas medidas entre las que se cuenta el cambio de horario para la atención al público en los bancos y la administración pública nacional.

Según se sabe el proyecto oficial, que podría ser aprobado hoy durante una reunión del gabinete económico social prevista para las 18, establece para los bancos el horario de 8 a 12 y para la administración el de 7 a 14.

Todas estas determinaciones serán adoptadas a despacho del anuncio oficial de que ya fueron reparadas las torres de la línea de alta tensión de El Chocón, con dos días de adelanto sobre la fecha prevista.

De acuerdo al anuncio oficial de ayer esa línea de alta tensión volvió al trabajo durante las últimas horas trayendo una energía de 100.000 kw, la que será incrementada hasta los casi 400.000 kw que transportaba antes de que la tormenta del cinco de enero derribara a siete de sus torres de sostén.

Para fin de mes los técnicos de SEGBA también esperan finalizar con las tareas de reparación de la máquina número 2 de la usina de Puerto Nuevo, capaz de generar 125.000 kw, la que tuvo que ser detenida hace cinco días por presentar diversos problemas.

Al mismo tiempo la empresa anunció que continúan a todo ritmo las tareas para poner en servicio otras dos máquinas en proceso de reparación, las que podrían volver a generar energía a fines de marzo.

Para esa fecha, si se cumplen los plazos previstos, ya estará en funcionamiento una nueva turbina de El Chocón y generará energía aunque en pequeña cantidad, la central atómica de Atucha permitiendo un mejoramiento en el panorama eléctrico nacional.

Sobre tarifas y salarios no hay todavía decisión

Formuló una aclaración el Ministerio de Economía. Control del actual proceso

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El Ministerio de Economía afirmó que no hay ninguna determinación adoptada sobre un posible incremento de tarifas y salarios, pero que ese tipo de posibilidad era evaluado dentro de distintas comisiones especializadas.

Asimismo señaló que se está "controlando el actual proceso" con el fin de mantener "el salario real" de los trabajadores.

La información fue suministrada en forma de comunicado oficial y en respuesta a una versión anterior que daba cuenta de que el gobierno tendría el propósito de incrementar las tarifas de electricidad para formar fondos destinados a mejorar ese Servicio Público.

Como contrapartida, y a fin de no quebrar el pacto económico social, otorgaría incrementos salariales que podrían ser del 10 al 15 por ciento sobre el sueldo mínimo, a partir del primero de marzo.

El comunicado del Ministerio de Economía, dado a conocer anoche, confirma que el gobierno "está analizando la forma de llevar a cabo los objetivos del plan trienal... basados en el acuerdo social" pero aclara que es falso "que hayamos adoptado una decisión y con fecha fija".

El ministerio manifiesta que "cuando haya un ajuste será equilibrado y, por supuesto, se tocarán todos los aspectos de la política económica, no sólo salarios y tarifas" pues "nos preocupa mantener el salario real".

En la información oficial se destaca que "es rigurosamente cierto que estamos controlando el proceso" tal como lo afirmaba la versión extraoficial anterior.

Según lo que se supo ayer el plan de posibles incrementos de tarifas y salarios fue preparado por algunos asesores del Ministro de Economía, José Gelbard, quien lo tiene a estudio.

Ese proyecto está destinado a garantizar el mantenimiento de las actuales tarifas de luz, gas y Obras Sanitarias dentro del consumo mínimo compatible con la existencia de una familia, pero contiene un gravamen sobre los excedentes.

El dinero así obtenido se lo empleará en la implantación de un plan destinado a mejorar esos Servicios Públicos.

Ahora bien, los asesores de Gelbard entenderían que esos incrementos podrían producir un deterioro del salario real del trabajador por lo que se propondría el incremento del salario mínimo legal en un 10 al 15 por ciento.

Asimismo se dispondrían aumentos variados de las asignaciones familiares; se trasladaría a fechas posteriores los ajustes de sueldos y asignaciones pasivas reales, de acuerdo con el acta de compromiso y, a partir de 1975, cada recién nacido en hospitales recibirá junto con la partida de nacimiento la libreta de alimentación infantil, mediante la cual el estado le aseguraría la alimentación básica durante un año.

Finalmente estaría previsto un reajuste trimestral del salario mínimo.

Acuerdo para dividir las fuerzas en Suez

Kissinger conferenció hoy con Yigal Allon y Moshe Dayan antes de la reunión del gabinete israelí.- Se aguarda el anuncio oficial

JERUSALEN, 17 (UPI). — Se ha logrado un acuerdo para la separación de tropas egipcias e israelíes en el frente de Suez, dijeron funcionarios israelíes.

Agregaron que Israel, Egipto, Estados Unidos y la Unión Soviética darán a conocer un comunicado sobre el particular.

La difusión será simultánea en las cuatro capitales.

Finalizadas las conversaciones con el secretario de Estado estadounidense, Henry Kissinger, el gabinete israelí se reunirá esta tarde para una decisión final sobre un acuerdo aceptable con Egipto para la separación de fuerzas en el frente de Suez.

Kissinger mantuvo esta mañana una reunión de 2 horas y media con el viceprimer ministro Yigal Allon; los ministros de Defensa, Moshe Dayan y de Relaciones Exteriores, Abba Eban, y el jefe de estado mayor de las fuerzas armadas, teniente general David Elazar. Informó a los periodistas que las gestiones avanzan "muy bien".

Luego realizó una visita a la primera ministra Golda Meir, retenida en su hogar por una enfermedad.

Eban dijo: "Hemos escuchado un informe del Dr. Kissinger sobre su visita a Egipto (donde dialogó con el presidente Anwar Sadat). Continuaremos las intensas discusiones con esperanzas de lograr puntos de vista comunes".

Un funcionario estadounidense dijo que él confiaba que ésta será la ronda final de los viajes de Kissinger entre Egipto e Israel, tres en total.

Kissinger programó dos reuniones con miembros del gabinete israelí en la oficina de la primera ministra Golda Meir, según dijo un funcionario norteamericano, y proyecta tener otra con la Sra. Meir.

Después de un apagón de electricidad causado por una tormenta de nieve que duró 10 minutos, los ministros israelíes comenzaron a llegar al hotel de Kissinger a las 10.25.

"Nos acercamos a un acuerdo sobre la separación", dijo el funcionario poco después de que Kissinger regresara anoche de Egipto.

"Sólo el 10 por ciento de negociación queda por resolver. De aquí en adelante, será fácil".



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, y el ministro de Defensa israelí Moshe Dayan, durante una de las recientes entrevistas encaminadas a lograr la paz en el Medio Oriente

Con su gabinete reunióse Heath

Consideración de la crisis económica y posibilidad de elecciones generales

LONDRES, 17 (UPI). — El primer ministro Edward Heath convocó hoy a una sesión de gabinete a fin de discutir la profunda crisis económica que afecta a Gran Bretaña y considerar las posibilidades de buscar un nuevo mandato, mediante la convocatoria a elecciones nacionales.

Funcionarios gubernamentales dijeron que la decisión de Heath de disolver o no el Parlamento y llamar a elecciones generales sería tomada durante la sesión del gabinete.

"La incertidumbre debe cesar pronto, pero sin pánico", dijo el secretario del Interior, Robert Carr. "No habrá una apresurada elección general sin antes tratar todo lo posible para resolver esta crisis".

Según funcionarios oficiales, Heath podría invitar a los dirigentes de la Confederación de Sindicatos, que tiene 10.000.000 de miembros, a que se reúnan con él, para hacer un último intento de solucionar la grave situación.

Si Heath no logra un acuerdo —y según los observadores políticos sus posibilidades eran pocas—, el primer ministro tendría pocas alternativas. Disolvería el Parlamento y apelaría a la nación para que le diera un nuevo mandato.

La crisis económica británica, calificada por Heath como la peor desde la segunda guerra mundial, fue causada por una serie de cruciales conflictos sindicales y se intensificó a raíz de la escasez mundial de petróleo.

Los 269.000 mineros del carbón han rehusado trabajar horas extras durante dos meses, y los 29.000 maquinistas decidieron hace un mes trabajar a ritmo lento y además efectuaron dos huelgas generales de 24 horas cada una.

Una encuesta publicada por el diario "Daily Telegraph" señala que el partido conservador de Heath ganaría por un margen del 2 por ciento al una elección [illegible] se efectuara mañana.

Los conflictos sindicales, dirigidos a obtener alzas en los salarios por encima de los límites fijados por Heath en su lucha contra la inflación, condujeron a la imposición de la semana de tres días de trabajo, lo cual dejó sin empleo temporal a un millón de personas.

Enfrentamientos con guerrilleros en México

Las acciones se prolongaron once horas y se registraron cuatro muertos y numerosos heridos

MEXICO, 17 (Latin). — En una acción perfectamente coordinada de guerrilla urbana, más de 300 jóvenes calificados como "activistas" se enfrentaron durante once horas a la policía y el ejército en la ciudad de Culiacan, en la provincia de Sinaloa, 800 kilómetros al noroeste de esta capital.

Los choques produjeron un saldo de cuatro muertos y más de diez heridos de cierta gravedad y 14 detenidos, a los que se les secuestró diversas armas que habían robado de distintas oficinas públicas.

Organizados en cinco grupos, procedentes, se dijo, de la Escuela Superior de Agricultura, la universidad local y el Instituto Tecnológico Regional, robaron 17 vehículos, entre ellos un camión remolque, tres de los cuales fueron quemados.

En una oficina de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, al iniciarse el ataque a las cinco de la mañana de ayer miércoles, robaron siete rifles belgas de siete milímetros y 700 cartuchos.

La policía dijo que dos de los muertos son estudiantes, otro es el guardián de una empresa local y el restante un obrero agrícola.

Según las autoridades, que responsabilizan directamente a un grupo de militantes de izquierda conocidos como "los enfermos", mientras un grupo de ellos se dedicaba a la recolección de armas, otros asaltaron diversas empresas en las que robaron dinero en efectivo.

Las siguientes dos horas fueron de terror para los habitantes de Culiacan, que cerraron sus comercios. Los autobuses urbanos se retiraron del servicio.

Mientras tanto, los activistas recorrieron los campos vecinos hasta que a las 10.30 sostuvieron otro encuentro con la policía durante varios minutos.

Minutos más tarde, un autobús repleto de estudiantes tomó por sorpresa a los policías que perdieron un hombre.

Posteriormente la acción se trasladó a la zona urbana, donde grupos armados con palos destrozaron vitrinas comerciales.

Para el mediodía se iniciaron las detenciones. Se acusó al ingeniero químico Rigoberto Rodríguez Benítez de ser el promotor del movimiento armado.

Varios universitarios fueron apresados y jóvenes "activistas" detenidos cuando tripulaban algunos de los 17 vehículos robados durante el conflicto.

En las últimas horas de la tarde de ayer las autoridades anunciaron que todo estaba bajo control en la zona de los disturbios.

Alza del oro e inestabilidad del dólar en Europa

LONDRES, 17 (UPI) — El oro registró hoy un fuerte ascenso en Europa mientras el dólar sufría de inestabilidad ante esta nueva demanda por el áureo metal.

El oro abrió en Londres a 128 dólares la onza, 1,50 dólares más que el cierre de ayer y a sólo dos dólares del record. En Zurich se pagó a 127,75 la onza, también una ganancia de 1,50 con relación a la víspera.

Un banquero de parís dijo que puede haber un surgimiento de la corrida hacia el oro, en anticipación a las decisiones que puedan tomar los ministros de Finanzas del grupo de los 20 que están deliberando en Roma.

Causó víctimas un huracán en zonas inglesas

LONDRES, 17 (UPI). — Un huracán azotó hoy el canal de la Mancha haciendo zozobrar pequeñas embarcaciones y ahogando al menos a veinte personas, informaron voceros del servicio de guardacostas.

La mayoría de los ahogados son marineros de un barco carguero chipriota que chocó contra los ventisqueros de la isla de Guernesey y de un costero danés que naufragó frente a las costas de Devon.

El vocero dijo que hasta el momento se sabe de 11 tripulantes muertos y 7 desaparecidos del carguero chipriota de 2088 toneladas y de otros 8 muertos y 3 desaparecidos del barco danés.

Helicópteros y barcos rescataron de las aguas a once tripulantes del barco danés de 781 toneladas que se hundió en la noche del miércoles, pero los otros fueron desbarrancados por las embravecidas aguas antes de poder ser alcanzados, dijo el vocero.

China Popular es la mayor productora mundial de tabaco

NUEVA YORK, 17 (Reuter). — La República Popular China ha pasado a ser el mayor productor mundial de tabaco, según recientes estimaciones norteamericanas.

La total mundial sumó unos pasado ha sido cifrada en aproximadamente mil millones de kilos, muy superior a la de los Estados Unidos, que fue de unos 600 millones de kilos.

La total mundial sumó unos 5.000 millones de kilos, el 40 por ciento de tabaco rubio, 15 por ciento tabacos orientales y el resto tabaco negro y cigarros puros.

NO PERMITEN A SEREGNI SALIR DEL URUGUAY

MONTEVIDEO 17 (ANSA). — El Poder Ejecutivo rechazó una solicitud para hacer abandono del país, formulada por el general Líber Seregni, candidato presidencial del Frente Amplio (coalición de izquierdas) en las pasadas elecciones, y el coronel Carlos Zufriategui, alto dirigente del mismo grupo político.

Ambos militares elevaron el petitorio el 2 de enero pasado al Ministerio de Defensa Nacional, fundamentándolo en el artículo 168 de la Constitución de la República, que en su inciso 17 prevé la posibilidad de salir del país, para aquellas personas detenidas bajo medidas prontas de seguridad.

El presidente de la república Juan M. Bordaberry, en acuerdo con el ministro de Defensa Nacional, según dicho decreto aprobado anoche, dispuso no hacer lugar a lo solicitado en consideración que el Ministro de Defensa dispuso la intervención de la justicia penal militar, con relación a los hechos que motivaran el arresto de los referidos oficiales superiores.

El Gral. Seregni y el coronel Zufriategui continúan detenidos en una unidad militar a disposición de la justicia castrense.

La intervención del FBI en el caso Watergate

El fiscal pidió una investigación

WASHINGTON, 17 (Reuter). — El fiscal extraordinario de Watergate, León Jaworski, solicitó a la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), la indagatoria de una crucial alteración de 18 minutos en una cinta secreta de la Casa Blanca relacionada con el escándalo de espionaje, anunció el organismo de seguridad.

Un vocero del FBI se rehusó a revelar detalles de la tarea encomendada a la agencia federal y sólo declaró que la orden de investigación provino de Jaworski.

El juez John Sirica señaló ayer que la gravedad de los 18 minutos borrados en la grabación reclamada por orden judicial lo obligaría a considerar la posibilidad [illegible] a un gran jurado.

El tribunal investigaría las alteraciones en la cinta y podría recomendar que se acuse formalmente a los que estime responsables de [illegible] y, por lo tanto, obstruir el curso de la justicia.

El presidente Richard Nixon también sufrió la presión del Congreso, donde crecía la convicción de que ya no era un crédito para su partido y que deberían iniciarse a la brevedad los procedimientos tendientes a un juicio político para determinar si es culpable o inocente del escándalo de Watergate.

El jefe de Estado ha negado reiteradamente su participación en el asalto de la sede del Partido Demócrata en el edificio Watergate, perpetrado aquí en 1972, y el subsecuente intento de encubrir el hecho.

La Casa Blanca afirmó ayer nuevamente la inocencia de Nixon, esta vez de alterar la cinta, sea accidental o deliberadamente.

La cinta registraba una conversación entre el mandatario y H. R. Haldeman, entonces jefe de la casa presidencial, mantenida el 20 de junio, sólo tres días después del descubierto el asalto.

Puso fin a su gira el primer ministro nipón

TOKIO, 17 (Télam). — El primer ministro Kakuei Tanaka regresó hoy a esta capital desde Indonesia, poniendo fin a una gira de buena voluntad por el sudeste de Asia que fue alterada por violentas protestas contra la creciente [illegible] en la región.

El viaje de 15 días por cinco naciones finalizó con sangrientas manifestaciones en Yakarta, que hicieron recordar las protestas registradas en el pasado con motivo de la presencia de funcionarios de los Estados Unidos en regiones del mundo que están en la etapa de desarrollo.

Las protestas fueron aparentemente motivadas por el surgimiento de Japón como potencia mundial, con algunos asiáticos, especialmente estudiantes, [illegible] ver en los nipones una versión regional de "El americano feo".

Perpetuación en Brasil de la revolución de 1964

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI). — La designación del general Ernesto Geisel como presidente del Brasil representa la consolidación y perpetuación de la llamada "revolución de 1964", iniciada ese año con el derrocamiento del gobierno izquierdista que encabezaba Joao Goulart.

Desde entonces este país, el más grande de América del Sur, ha sido gobernado por una serie ininterrumpida de oficiales militares de los cuales Geisel es el cuarto.

La situación que condujo al golpe militar de fines de marzo de 1964 comenzó en agosto de 1961, cuando tras ocho meses en el cargo, renunció inesperadamente el presidente Janio Quadros.

Quadros y Goulart

Explicando su dimisión, Quadros —que había llegado a la presidencia apoyado por la Unión Democrática Nacional (UDN), un movimiento de centroderecha— se refirió vagamente a "fuerzas ocultas" que lo forzaban a alejarse. Los observadores coinciden en que su renuncia fue una fallida maniobra orientada a reasegurar su autoridad ganando nuevos y fuertes poderes.

Sin embargo su dimisión fue aceptada y Joao Goulart, su vicepresidente, resultó ratificado en la primera magistratura por el Congreso.

Goulart cumplió una gestión de casi tres años, desde setiembre de 1961 hasta marzo de 1964, en la que viró el rumbo del gobierno hacia la izquierda. Su actuación se vio perturbada por prolongadas huelgas y una incontenible inflación, mientras arreciaban las acusaciones militares de infiltración de comunistas en las más altas esferas del gobierno.

El golpe militar

En marzo de 1964 las fuerzas armadas dieron el golpe y tomaron el poder "para restablecer el orden interno, contener la inflación y promover el desarrollo económico de la nación".

Quadros permaneció en el país y reside en el Estado de San Pablo. Goulart, en cambio, perdió sus derechos civiles por una década y marchó al exilio en Uruguay, donde se dedica a la agricultura.

El mariscal Humberto de Alencar Castelo Branco fue el primer presidente ungido por la revolución. Dos semanas después de consumado el golpe militar asumió la primera magistratura, que dejó el 15 de marzo de 1967.

Castelo Branco tuvo a su cargo la iniciación del proceso que ahora está en vías de franca consolidación. Durante su régimen comenzó el vertiginoso crecimiento económico de Brasil y la contención inflacionaria a costa —según los críticos del gobierno—, de postergar las regiones más necesitadas del país, volcando la mayor parte de los recursos al crecimiento industrial.

Consolidación del sistema

Fue también Castelo Branco quien puso "orden revolucionario" en la agitación política que vivía el Brasil al sobrevenir el golpe militar, disolviendo por decreto los trece partidos que entonces componían el espectro electoral y creando en su lugar, también por decreto, dos agrupaciones, la progubernamental ARENA y el minúsculo movimiento opositor MDB. Ambos desde entonces son poco más de meras formalidades carentes de todo vestigio de poder real, el que está firmemente depositado en las manos de los militares.

Castelo Branco consolidó asimismo la mecánica de continuación de las fuerzas armadas en el gobierno, estableciendo las elecciones indirectas para presidente y vice de la nación, mediante las cuales el Congreso —o un colegio electoral como fue en esta oportunidad— ratifican como jefe del Estado al seleccionado por los altos mandos militares.

Poco después de la presidencia Castelo Branco pereció en un accidente de aviación.

Su sucesor fue el mariscal Arthur Da Costa e Silva, quien gobernó hasta el 31 de agosto de 1969 respetando fielmente la línea de acción seguida hasta entonces.

El acta institucional Nº 5

Fue durante la presidencia de Costa e Silva que el acta institucional número 5 (AI-5) comenzó a funcionar como árbitro supremo de la vida de la nación. Bajo sus términos el Poder Ejecutivo, en nombre de la seguridad nacional, puede investirse de poderes extraordinarios en todos los órdenes de la vida cívica. Costa e Silva dejó el cargo en agosto de 1969 a causa de un ataque cardíaco y murió poco después.

Durante dos meses la nación fue gobernada por una junta integrada por los ministros de Ejército, Marina y Aeronáutica. En ese período los más altos mandos seleccionaron al hombre que continuaría con los postulados revolucionarios. El elegido, general Emilio Garrastazú Medici, era virtual desconocido para los brasileños. Garrastazú Medici, que inició su mandato el 30 de octubre de 1969 y lo finalizará el 15 de marzo próximo, fue quizá el más popular de los presidentes surgidos después del golpe de 1964.

Sin embargo, fue en algunos aspectos un primer mandatario severo. El terrorismo —floreciente cuando llegó al poder—, fue virtualmente eliminado bajo su régimen. También la inflación ha alcanzado un nivel comparable al de las naciones más económicamente evolucionadas durante su gobierno, y el crecimiento de la economía nacional exhibe al cabo de su gestión, una de las tasas más altas del mundo.

Una "guerra de nervios" contra A. Solzhenitsyn

Por Barry James

MOSCU, 17 (UPI). — La esposa de Alexander I. Solzhenitsyn acusó a la policía secreta soviética (KGB) de iniciar una "guerra de nervios" contra el novelista disidente.

La señora Natalia Solzhenitsyn declaró a periodistas occidentales que en los últimos días ha recibido llamados telefónicos insultantes de personas enfurecidas por un nuevo libro del escritor, "El archipiélago de Gulag", un informe sobre los campos de concentración de la era stalinista.

Añadió que estaba convencida de que las llamadas estaban inspiradas por la KGB, comentando que todo parecía indicar que esto era el comienzo de una "guerra de nervios".

Por otra parte, fuentes alemanas dijeron que los soviéticos comenzaron a interceptar la Deutschewelle, radio de Alemania Occidental, para evitar que se escuche en Rusia la lectura de la obra.

Según las fuentes, la interferencia comenzó anoche durante una lectura de trozos del libro. La Voz de América y la British Broadcasting Corp., que no están divulgando la obra pero que están informando sobre ella, pueden aún escucharse nítidamente.

Los soviéticos normalizaron las transmisiones de las tres emisoras en setiembre del año pasado por primera vez en cuatro años.

La señora Solzhenitsyn se abstuvo de comentar la obra de su marido y la ola de indignación que ha provocado en la prensa soviética.

La esposa del escritor dijo que los llamados telefónicos continuaron hasta medianoche y que se despertaron a las seis de la mañana con [illegible].

Una de las llamadas fue de [illegible] como un representante de unas pompas fúnebres y preguntó si la familia [illegible] sus servicios.

Según sus amigos, el novelista ganador del premio Nobel se dirigió a la "dacha" de la escritora Lidia Chukovskaya en las afueras de Moscú y volvió en la tarde después de recibir una llamada anónima comunicándole que algo desagradable podría ocurrirle allí.

La señora Solzhenitsyn afirmó que el escritor salió nuevamente de Moscú y que no sabía cuándo volvería.

Agregó que su departamento estuvo todo el día bajo vigilancia, pero que hoy los agentes desaparecieron del lugar.

La virulencia de la campaña de prensa, continúa hoy en la "Literaturnaya Gazeta" la publicación del Sindicato de Escritores. Un artículo del periódico indica que Solzhenitsyn es "un enemigo... de todo lo que es querido y sagrado para cada uno de nosotros" y que el libro es "un sacrilegio".

Sergei V. Mikhalkov, secretario del Sindicato de Escritores, sugirió ayer en la radio de Moscú de que Solzhenitsyn abandone el país. Esta es la primera vez que un representante oficial ha dado forma verbal a semejante idea.

Denuncia del escritor Marchenko

MOSCU, 17 (UPI). — El ingeniero y escritor disidente Anatoly Marchenko informó que la policía secreta (KGB) allanó su casa, confiscó sus notas personales e indirectamente le aconsejó que abandonara el país.

En una declaración entregada a los periodistas occidentales Marchenko dijo que también fue interrogado por la KGB en relación con el "caso 24", una investigación policial sobre las personas involucradas en la edición de un periódico clandestino que daba cuenta de las actividades disidentes y que no aparece desde fines de 1972.

Marchenko, de 36 años, pasó nueve años en campamentos de trabajo forzado desde 1960. Se le conoce en el exterior por su libro "Mi testimonio", donde describe la vida en esos campos de concentración.

Un valioso cuadro compró el Instituto de Arte de Detroit

DETROIT, 17 (UPI). — En el Instituto de Arte de Detroit se encuentra en exhibición la obra "La conversión de Magdalena", de Michelangelo Merisi da Caravaggio, adquirida a una familia argentina en 1 millón 100 mil dólares.

Se considera que es una de las más importantes adquisiciones de un museo de Estados Unidos en los últimos 10 años ya que la pintura era poco conocida más allá de un pequeño grupo de especialistas en Caravaggio, el gran maestro del arte barroco italiano que la ejecutó en 1598.

La obra, que evidencia los contrastes de luces y sombras clásicas del maestro, es una de las cuatro de Caravaggio que se encuentran en los museos estadounidenses y es también una de las 30 que se conocen del autor en el mundo.

En algunos medios se la conoce como "el Caravaggio de los Alzaga", en una mención al apellido de la familia argentina en cuyo poder estuvo desde comienzos del siglo hasta que se anunció la adquisición de la obra, que fue regalada al museo por la Sra. de Edsel B. Ford, madre del presidente de la Ford Motor Co.

La valiosa tela fue entregada al alcalde Coleman A. Youngen, después de meses de restauración e investigación para establecer la autenticidad del lienzo.

Incluida en las listas de las primeras colecciones italianas, la pintura se consideró perdida hasta que la familia Alzaga, que la tuvo en su poder durante 65 años, la puso a la venta en Londres.

La pintura fue puesta por primera vez a la venta en 1971 en la casa Christie's de Londres, pero debió ser retirada porque no se cubrió el precio mínimo fijado por los dueños.

Además el barniz de la tela se había oscurecido y había un exceso de pintura. Dos expertos la limpiaron y analizaron y dijeron entonces que se trataba de un auténtico Caravaggio.

Poco después el ahora director del museo de Detroit, Frederick Cummings, junto con expertos, se trasladó al lugar y llevó al cuadro a Detroit para nuevos estudios y, en marzo de 1973, se anunció la compra formal.

El cuadro finalmente fue puesto en exhibición. Caravaggio generalmente no firmaba sus trabajos, por lo que la obra no tiene firma.

Otro organismo asesor económico fue creado

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Dentro del ámbito del Ministerio de Economía fue creada mediante un decreto del Poder Ejecutivo la Secretaría de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales.

En los considerandos de la medida se puntualiza que resulta necesario jerarquizar las funciones que competen a la mencionada cartera en materia de preparación y ejecución de actividades económicas internacionales, con miras a proyectar el potencial económico de la Nación dentro de un plano de armónica coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

También se destaca que la puesta en marcha del plan trienal 1974/77 requiere vigorizar y acentuar la acción del Estado en lo que hace al desarrollo del sector externo con base esencial del proceso de cambio y liberación nacional.

El uso de una droga contra el cáncer y otras enfermedades

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 17 (UPI) — Un grupo de ocho médicos, chilenos y argentinos, propuso extender a toda América latina el uso de una droga que ha tenido resultados satisfactorios en el tratamiento de enfermedades como el cáncer, el retraso mental y las afecciones cardiovasculares.

Se trata de la droga DMSO (Dimetilsulfoxido), descubierta en 1866 por el químico germano Alexander Saytzeff, pero cuyas cualidades terapéuticas no comenzaron a conocerse hasta 1964.

Los facultativos latinoamericanos, que se reunieron con un grupo de periodistas a su paso por esta capital, se encuentran entre los precursores en el uso de esta droga no sólo en el campo experimental sino también en el curativo.

En su conversación con los periodistas, empero, los médicos sudamericanos fueron sumamente cuidadosos en destacar que el DMSO no es una "droga milagrosa", sino que debe considerársele "un paso más" en el tratamiento de enfermedades como las mencionadas.

Importante aporte terapéutico de la DMSO

Uno de los médicos, el chileno Jorge Cornejo, del hospital militar de Chile, se refirió específicamente al uso del DMSO en el tratamiento de ciertos tumores malignos al expresar:

"Es un paso más que permitirá modificar las condiciones del enfermo y contribuir a disminuir su dolor y aunque no puede considerarse como un tratamiento definitivo del cáncer, su aporte es evidente".

Los médicos estuvieron en Washington por un día después de asistir a la Segunda Conferencia Internacional sobre Acciones Biológicas de la droga DMSO, celebrada en Nueva York la semana pasada, bajo los auspicios de la academia de ciencias de esa ciudad.

Además del Dr. Cornejo, los otros facultativos chilenos son Hugo Vengas, del hospital naval de Valparaíso; Arístides Zuniga y Manuel Aspillaga, del hospital de niños "Manuel Arriazan" de Santiago; y Renato Dulufi y René Miranda, de la universidad de Chile.

Los médicos argentinos que integran el grupo son la Dra. Giller y el Dr. Lázaro Sehtman, ambos de la Universidad de Buenos Aires.

Bajo costo de la droga y su incidencia

Los médicos sudamericanos estuvieron de acuerdo que debido al muy bajo costo de obtención de la droga DMSO y su amplia disponibilidad, se considera "un instrumento ideal para los países en desarrollo, donde la gravitación económica sobre los problemas curativos tienen una importancia vital".

Estimaron asimismo que el uso del DMSO debiera extenderse tanto en el campo experimental como en el curativo ya establecido en los demás países de este continente, además de Chile y Argentina donde ya se usa, "tanto por las ventajas establecidas como por las expectativas que se vislumbran".

Durante la conferencia que se celebró en Nueva York, la segunda de ese tipo desde 1965, los médicos chilenos y argentinos presentaron cada uno estudios de sus respectivas especialidades donde pudieron comprobar, explicaron aquí, "los positivos efectos que ejerce el DMSO como droga-base asociada con otros medicamentos para aplicaciones en el retardo mental, problemas del oído, de la piel y la esterilidad femenina".

Durante la reciente conferencia, los sudamericanos destacaron además la utilidad que tiene el DMSO como coayudante en el tratamiento canceroso quimioterápico.

El alemán Saytzeff, descubridor del DMSO, preparó este cuerpo químico derivado de la industria de la celulosa, pero no sospechaba que un siglo más tarde iba a convertirse en lo que la publicación chilena "Eventos Médicos" describió en una reciente edición como "una de las más interesantes y revolucionarias drogas de nuestros tiempos".

Las cualidades terapéuticas del DMSO comenzaron a conocerse en 1964 después de que los investigadores Stanley W. Jacob, M. Bischel, R. J. Herschler y sus colaboradores de la Universidad de Oregón (Estados Unidos) publicaron las primeras observaciones sobre la eficacia de la droga.

Definición de la DMSO

La DMSO, según la definición proporcionada por publicaciones científicas, "es un líquido orgánico, incoloro, de olor sulfuroso y aliáceo, con gusto ligeramente amargo y fuertemente higroscópico. Es miscible en agua en cualquier proporción y además es un poderoso solvente de numerosos compuestos orgánicos, colorantes, pesticidas, resinas, sales y fibras sintéticas. Una de las propiedades más sobresalientes del DMSO es su gran poder de penetración y difusión; atraviesa la piel sana lo mismo que las membranas y tejidos vivos, sin alterar aparentemente la estructura histológica del protoplasma o del núcleo celular".

En el Congreso adoptan medidas de seguridad

Nuevas amenazas a legisladores

BUENOS AIRES 17 (NA). —Diversas medidas de seguridad fueron adoptadas en el interior del palacio del Congreso Nacional al tiempo que trascendía que algunos legisladores recibieron nuevas amenazas para el caso de que se aprueben las reformas al Código Penal.

Las normas comenzaron a practicarse ayer y se harán más estrictas en los próximos días estando previsto que no se permitirá el ingreso de personas a los palcos el 24, cuando la Cámara de Diputados considere el controvertido tema.

Mientras los funcionarios de seguridad del Congreso clausuraban ayer los pasillos de comunicación habitual entre las Cámaras de Senadores y Diputados, a las que sólo podía accederse por los pasillos del subsuelo, se supo en forma extraoficial que una organización guerrillera puesta fuera de la ley por el gobierno amenazó nuevamente por escrito o telefónicamente a diputados nacionales, para el caso de que votaran favorablemente el proyecto de reformas al Código Penal, que ya tiene sanción del Senado.

Uno de quienes recibió esas amenazas es Jesús Porto, presidente de la Comisión de Legislación General de Diputados e integrante del Bloque del Frente Justicialista de Liberación FREJULI, quien debe informar en la próxima sesión sobre el dictamen de mayoría.

Ilógica designación

BUENOS AIRES, 17 — "La Nación", en su primer editorial titulado "Ilógica designación", expresa que la imposición del nombre de Mariscal Francisco Solano López a una calle de la capital federal obliga a hacer algunas consideraciones.

Después de reseñar distintos antecedentes, el comentario finaliza señalando: "Ello se consuma casi al mismo tiempo que en diversas partes de la República los nombres de auténticos próceres argentinos son eliminados de calles, paseos y divisiones administrativas provinciales en una persecución infanto-juvenil, cuya saña diríase activada por la ignorancia. La falta de información se hace más notoria al observarse que la exaltación de Francisco Solano López se prescinde de un antecedente decisivo: aquella guerra terrible fue, esencialmente, una repuesta de la Nación Argentina al verse agredida sin una previa declaración de beligerancia. Este solo hecho ya debiera haber invitado a la reflexión antes que las efusiones reivindicatorias patrocinaran un tipo de halago ideológico bajo el cual corre la triste debilidad del orgullo de una patria".

Por su parte, "La Prensa" en su editorial titulado "Desbordes del 'revisionismo'", expresa en su resumen que "la Sala de Representantes ha resuelto dar el nombre de Mariscal Francisco Solano López a una calle de Buenos Aires. Este homenaje hiere profundos sentimientos nacionales por tributarse a un invasor de nuestro territorio". [illegible]

UN CONFLICTO GREMIAL EN Pto. MADRYN

PUERTO MADRYN (Chubut), 17 (NA). — Las obras en la planta de aluminio y el muelle correspondientes a la empresa "Aluar" continuaban paralizadas hoy al reclamar los obreros un incremento salarial de 40.000 pesos moneda nacional y el estricto cumplimiento del convenio laboral en lo relacionado con la provisión de ropa y elementos de seguridad.

Al tiempo delegados de los obreros huelguistas se han puesto en contacto con trabajadores de otras empresas contratistas para lograr su apoyo en las demandas.

El paro, que resultó sorpresivo, comenzó ayer a la mañana y afecta a algo más de mil trabajadores de la empresa Impresit-Sideco que tiene a su cargo las obras civiles en la planta de aluminio y el muelle.

La disposición de comenzar el paro fue adoptada al término de una asamblea que presidió el delegado reorganizador de la seccional Trelew de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), Ramón Correa, a quien, inicialmente, algunos obreros le solicitaron la renuncia.

Correa fue el impulsor del pedido de incrementos en los sueldos y otras conquistas sociales, a pesar de la oposición de buena parte de los trabajadores quienes afirmaron, por intermedio de sus voceros, que se estaba tratando de provocar el divisionismo obrero.

Correa respondió que el incremento de sueldos solicitado no era imposible de conseguir y que, ante medidas similares ya habían accedido a abonarlo en las obras de el Chocón-Cerros Colorados.

Por la tarde tomó intervención mediadora la Dirección Provincial del Trabajo por intermedio de su titular, Américo Salvaretta, oportunidad en que se labró un acta donde se dejó constancia de los reclamos de los trabajadores.

La medida de fuerza no afecta hasta el momento a las otras firmas subcontratistas pero delegados de los huelguistas dijeron que ese personal se plegará al mismo si no se logra una solución.

El gravamen a las ganancias: 20% de recargo

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Dirección General Impositiva informó que las retenciones establecidas en el impuesto a las ganancias —que revisten el carácter de "pago único y definitivo"—, deberán efectuarse durante el año en curso con un recargo del 20 por ciento.

La información oficial consigna que el ingreso de esas retenciones deberá realizarse dentro de los 15 días hábiles de la oportunidad en que corresponda practicarlas y que, para ello, deberá utilizarse la boleta de depósito F 1/B.

Por otra parte, la Dirección General Impositiva dispuso que "cuando el agente pagador tome a su cargo el pago total o parcial del impuesto a las ganancias, la retención se calculará sobre las ganancias acrecentadas con las sumas tomadas a cargo. Por su parte, cuando se paguen dividendos a beneficiarios del exterior o se giren al exterior o desafecten del giro del negocio utilidades atribuibles a ejercicios cerrados antes del año en curso, corresponderá practicar las retenciones con carácter de pago único y definitivo", añade la información.

MIRADOR

BOURGUIBA Y KHADAFI

Por Osiris Troiani

La creación de la República Arabe Islámica es un hecho sensacional. Nadie la esperaba. Hace un año el septuagenario presidente tunecino, Habib Bourguiba, había rechazado esa propuesta del jefe de la revolución libia, Muammar Khadafy, a quien dobla en edad y en experiencia. De pronto, la acepta a instancias de Mohammed Masmoudi, quien servía hace años como ministro de Relaciones Exteriores. Y, al día siguiente, lo destituye juntamente con otros tres ministros.

Conviene saber que Túnez y Libia no tienen nada en común, salvo la fe mahometana, compartida por muchos pueblos no árabes (como los turcos, los persas, los iraquíes y los indonesios). Se dicen árabes, pero hay tantas formas de serlo —distintas—, que esa palabra confunde más que aclara.

Los grandes imperios árabes distinguieron en el norte de Africa, las profundas diferencias culturales que separaban —y lo siguen haciendo— a los ribereños orientales del Mediterráneo y a los occidentalizados.

Libia formaba parte del Makek (Levante); con Egipto; Túnez, con Argelia y Marruecos, pertenecía al Aaghreb (Poniente).

Ya en el siglo XX, uno de estos pueblos fue colonizado por los italianos y luego por los ingleses: el otro por los franceses. Desde su independencia, hace 18 años, Túnez habla francés cada vez más. Libia, que obtuvo formalmente la suya en 1952, fue invadida, de hecho, por las compañías multinacionales que la convirtieron en el quinto exportador mundial de petróleo. Y, por supuesto, cada día habla más inglés.

Lucha por el poder

Túnez es un país agrícola, relativamente avanzado y de elevada densidad demográfica. Bourguiba representa a una burguesía muy occidentalizada, cuya única actitud religiosa consiste en no ofender los sentimientos populares. ¿Cómo puede aceptar esa clase media la ortodoxia musulmana, las formas de vida tradicionales, las antiguas leyes coránicas que rigen en Libia?

El país vecino —casi deshabitado—, se gobierna hoy como una república unitaria, pero es la suma de tres comarcas: Tripolitania, Cirenaica y Fezzan. Salvo algunos centros poblados, con sus núcleos cosmopolitas, Fezzan vive en la edad de piedra, Cirenaica en la del cobre y Tripolitania en la del hierro.

Pero ocurre que Túnez es un país pobre y Libia un país rico, porque uno carece de petróleo y el otro lo tiene en demasía. El joven y tumultuoso Khadafi aparece como un benévolo protector de Bourguiba, un anciano conservador que domina perfectamente sus reflejos.

Hace tiempo Bourguiba tomó posición en favor del reconocimiento del Estado hebreo; ningún otro estadista árabe se atrevió a imitarlo. Khadafy, en cambio, es partidario de la "guerra santa" contra Israel. Actualmente denuncia a Sadat (Egipto) y Assad (Siria), como proclives a la causa hebrea.

Masmoudi declaró, al comentar el tratado de fusión, que Túnez espera introducir la moderación en la política exterior libia. Es probable que la intención de Khadafy —cuyo poder económico es determinante— sea exactamente la contraria.

Aparentemente, Bourguiba sería el primer presidente de la República Arabe Islámica, con Khadafy como vicepresidente. Tal vez creyó que el ambicioso Masmaudi había pensado en heredarlo, sin perjuicio de concederle un papel decorativo en la nueva República. El hecho es que lo eliminó de la noche a la mañana, y que ello no debe de haber complacido a Khadafy. Ha comenzado la lucha por el poder entre los dos.

Megalomanía francesa

La prensa francesa sugiere que su gobierno tuvo algo que ver en esta increíble novedad. Recuerda que Bourguiba no mueve un dedo sin consultar a París —donde vivió la mayor parte de sus años y se casó con una francesa—, y que tanto él como Khadafy visitaron al presidente Pompidou en el mes de diciembre. El diario conservador L'Aurore sospecha que, en esa ocasión, el líder tunecino discutió con su huésped el proyecto de fusión con Libia, le pidió su opinión y "tal vez su aprobación".

La iniciativa aparece, pues, como un desafío contra el condominio ruso-norteamericano en el Mediterráneo, idea que hace poco expuso Michel Jobert, ministro francés de Relaciones Exteriores.

"Los Estados Unidos —añade L'Aurore— no verán con tranquilidad la radicación de [un] régimen tunecino, y la Unión Soviética se alarmará con la ampliación de la influencia ideológica del coronel Khadafy, que es su enemigo declarado. En última instancia, la fusión parece servir esencialmente los intereses de Francia".

Esto es un acceso de megalomanía. En el mundo actual, nadie se enfrenta a la vez con Washington y Moscú por amor a París.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 17 (De nuestra agencia). — Los diputados jóvenes del peronismo gestionan una audiencia del grupo con el presidente, pero ningún observador político asigna mayores posibilidades a la pretensión.

Hace una semana, los mismos legisladores habían fracasado en el intento de que fuera el bloque del FREJULI, formalmente, el que tramitara la conferencia con Perón. El tema, como es notorio, gira en torno a la reforma del Código Penal, donde la oposición interna del oficialismo está librando una batalla política más aguda aún que en ocasión de sancionarse el estatuto sindical. En esta oportunidad, los disidentes en el seno del oficialismo superan en número a los de entonces, como lo reveló la votación del bloque donde se impusieron los reformistas por 59 a 32 sufragios. En esa circunstancia, el presidente del sector, Ferdinando Pedrini, se apoyó en el resultado para advertir que todos, inclusive los derrotados, deberían votar favorablemente el proyecto el jueves próximo.

* * *

En principio, los representantes juveniles habían resuelto no concurrir al debate de la Cámara baja, pero en la tarde de ayer desistieron de esa peligrosa actitud en el curso de una conferencia con los líderes regionales de la Juventud Peronista no encuadrada en el Consejo Superior del movimiento. Advirtieron, empero, que votarán negativamente la iniciativa del Poder Ejecutivo. Envolviendo esas nerviosas tratativas y especulaciones sobre el desarrollo del debate, un clima de tensión sicológica se ha adueñado también del Congreso, donde en las últimas horas se puso en práctica un dispositivo de seguridad estimulado por la reiteración de las amenazas que tirios y troyanos se lanzan recíprocamente por la habitual vía del anónimo. La extorsión se ejerce así contra ambos bandos y en esta ocasión tampoco pudieron escapar de ella los más jóvenes y combativos.

* * *

Pero en definitiva, lo que interesa ahora a los analistas de la suerte del proyecto, es investigar el volumen numérico de las tendencias. Y se hace notorio así que el optimismo oficialista es muy relativo porque sus guarismos presuntamente triunfantes están demasiado sujetos a la posibilidad de que la Cámara tenga una concurrencia plena, lo que muy difícilmente se suele dar. Para los conductores del bloque del FREJULI, entre 110 y 112 de sus integrantes sufragarán favorablemente. La bancada tiene 143 diputados. La oposición reúne 72 votos y a ellos deben agregarse alrededor de 30 frejulistas. Los conservadores y el resto de las fuerzas provinciales suman 25 bancas: con ellas deberá quebrar la balanza su equilibrio.

* * *

Pero la gimnasia política no termina en aquellas amenazas ni en la conquista sobre la hora de nueva voluntades parlamentarias. Ganarán [illegible] la calle el martes próximo con una concentración masiva frente al Palacio Legislativo a cargo de las juventudes políticas [illegible] es decisiva mayoría. La declaración que el agrupamiento interpartidario acaba de hacer pública no deja lugar a dudas sobre el tono de lo que allí se escuchará.

"La voluntad popular —dice uno de sus párrafos— no concibe una reforma del Código Penal que cercene el derecho inalienable que tienen los pueblos a manifestarse por sus justas reivindicaciones".

Los redactores del documento interjuvenil piensan que las nuevas figuras delictivas son tan ambiguas en su definición que serán demasiado amplias las [illegible] que los [illegible] podrán [illegible] en ellas.

* * *

Si bien el Poder Ejecutivo ha sido muy claro al exigir a sus legisladores una votación afirmativa, no es menos cierto que sus exhortaciones críticas están dejando de acatarse. Y el riesgo de un sufragio adverso en la Cámara baja podría constituir la primera derrota parlamentaria de Perón en sus tres presidencias. La resistencia que se aprecia carece en alguna medida de precedentes legislativos en la historia del peronismo. Podrá argumentarse que el gobierno puede sacar a flote el proyecto en el Senado por contar con mayoría suficiente y ser Cámara originaria en el tratamiento, pero la Casa Rosada ha advertido ya plenamente que una derrota secundada por rebeldías, aun con la iniciativa triunfante en la Cámara alta, puede ser una herida política demasiado profunda en su flanco más vulnerable. Es decir, en el del carisma.

Incautación de 264.000 botellas de aceites en Bs.As.

BUENOS AIRES, 17 (NA). — En momentos en que la población denuncia la falta de aceite, inspectores del área de control comercial de la Secretaría de Comercio encontraron en un establecimiento que pertenece a la firma Molinos Río de la Plata un total de 264.000 botellas de un litro y medio cada una. Los inspectores procedieron a inmovilizar la mercadería hallada en el depósito ubicado en la calle Juan Bautista Palau 332, de Avellaneda, hasta tanto se establezcan los motivos de ese almacenamiento.

El déficit en 1973 llegó a $ 19.145,4 millones ley

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El déficit del presupuesto nacional durante 1973 ascendió exactamente a la suma de 19.145,4 millones de pesos nuevos, según informó oficialmente la Secretaría de Hacienda.

Al dar a conocer el movimiento general de la Tesorería de la Nación, esa secretaría aclaró que ese desequilibrio presupuestario resulta de la diferencia entre los egresos (44.114,8 millones) y los ingresos (24.969,4 millones).

No obstante la información oficial aclara que esa cifra "se encuentra dentro de las previsiones efectuadas por el gobierno nacional al suscribir el Acta de Compromiso del Estado".

El informe destaca que el financiamiento del déficit se realizó de la siguiente forma (las cifras están indicadas en millones de pesos nuevos): Anticipos del Banco Central: 14.891,6; Operaciones a corto plazo: 1.327,3; Documentos de cancelación y pagarés: 177,1; Fondo Unificado de Cuentas Oficiales: 2.788,2.

A este total deben restársele 38,8 millones en concepto de "variaciones de caja".

Seguidamente, el informe oficial destaca que en relación a 1972 "los recursos presupuestarios se incrementaron en 51,7 por ciento, debido a aumentos de 43,5 por ciento en los corrientes y de 97,4 por ciento en los de capital".

"Dentro de los ingresos corrientes, la evolución de los tributarios fue la principal determinante de su comportamiento, ya que los no tributarios observaron una variación poco significativa", añade.

"No obstante, es preciso destacar que la comparación de los ingresos tributarios del Tesoro Nacional de este año con los correspondientes al año anterior no reflejan la variación ocurrida en la recaudación global de la DGI, dado que durante 1973 se aplicó un nuevo régimen de coparticipación de impuestos que significó menores recursos para el Tesoro Nacional", acota.

Más adelante el informe destaca que "el incremento registrado en los recursos de capital responde a las colocaciones de bonos externos y, fundamentalmente, a las nuevas series de bonos nacionales para obras públicas".

Luego el informe señala: "los egresos presupuestarios registraron un aumento de 110,3 por ciento en relación a los correspondientes a 1972 y se integra con respectivos incrementos de 123,6 por ciento y 79,7 por ciento de los egresos corrientes y de capital.

"Entre los primeros se destaca la incidencia de las medidas de política salarial y de los nuevos ordenamientos escalafonarios para los agentes de la Administración Pública, así como también las mejoras salariales acordadas en cumplimiento del acuerdo social".

Por último, el informe de la Secretaría de Hacienda subraya que "los egresos de 1973 reflejan la incorporación de créditos a necesidades prioritarias que el gobierno nacional debió indefectiblemente considerar al efectuar el ajuste del presupuesto de ese año".

Institutos de investigación

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Poder Ejecutivo, creó el Sistema Nacional de Institutos y Centros de Investigación Científica, que tendrá como objetivo acelerar el crecimiento científico, procurando a la vez su adecuación a las necesidades nacionales.

En los considerandos del decreto que instituye el ente, se señala que la expansión de esta actividad debe encausarse por vía de unidades eficientes que permitan el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales. Asimismo se menciona que la formación de nuevos investigadores científicos constituye un importante aspecto, cuyas características difieren de las que singularizan a las etapas previas del proceso de educación.

El nuevo organismo estará creado por los institutos y centros de investigación que se incorporen en él, a propuesta del Ministerio de Cultura y Educación. Funcionará con autarquía institucional en el ámbito de la Secretaría de Estado de Ciencias y Tecnología.

Será dirigido por un consejo formado por un presidente y cuatro vocales, que serán designados por el Poder Ejecutivo nacional.

Sus investigadores tendrán dedicación y estabilidad en las mismas condiciones que los miembros de la carrera de investigador científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ya sea que individualmente formen parte o no de dicha carrera.

SE MANTIENEN NORMAS DE LA Jta. DE CARNES

Las plantas para industrializar carnes

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Junta Nacional de Carnes informó que se mantiene en plena vigencia la prohibición de instalar o modificar plantas industrializadoras de carne sin la previa autorización del Poder Ejecutivo nacional o del citado organismo, según corresponda.

Al respecto, recuerda la Junta que rige en todo el territorio nacional la resolución 1-133/73, dictada el 19 de setiembre pasado, dirigida a todos los sectores vinculados con establecimientos faenadores de ganado y/o con la industria frigorífica cárnea.

Por tal razón, señala, antes de emprender costosos estudios de factibilidad o de ingeniería, es menester asesorarse ante dicha institución con el fin de conocer si la proyectada ampliación o instalación resulta acorde con la planificación y localización que el estudio integral de reconversión de esa industria haya aconsejable.

Producción de ingenios de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (Télam). — La excepcional producción azucarera de Tucumán en 1973, que batió todos los récords anteriores al alcanzar 933.810.518 kilogramos, es el resultado del significativo aumento del nivel de productividad de los ingenios.

Según informó el Centro Azucarero Regional, la producción y el rendimiento de la zafra en los distintos establecimientos de la provincia fue el siguiente:

Ingenio	Total en kilos	Rendim. (%)
Aguilares	37.964.160	10,145
Bella Vista	46.573.540	8,820
Concepción	157.875.980	8,101
Cruz Alta	32.788.415	9,693
La Corona	80.518.360	9,591
La Florida	37.009.089	8,455
La Fronterita . . .	84.710.000	9,961
La Providencia . .	66.830.000	9,540
La Trinidad	55.691.353	9,742
Leales	38.224.595	9,495
Marapa	32.437.320	10,010
Ñunorco	51.035.950	10,001
San Juan	35.671.195	8,605
San Pablo	74.970.247	9,333
Santa Bárbara . . .	55.069.320	10,359
Santa Rosa	46.440.990	9,691

El rendimiento general fue del 9,287 por ciento.

EQUIPAMIENTO DE UNA CENTRAL DE ELECTRICIDAD

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Agua y Energía Eléctrica procedió a la apertura de las propuestas correspondientes a la licitación convocada para la fabricación, montaje y puesta en servicio de dos turbinas verticales tipo Francis de 65 kw cada una, a instalarse en la central hidráulica Agua del Toro, que se construye en la provincia de Mendoza.

Abiertos los sobres con las ofertas se verificaron las siguientes cotizaciones: 1) AFNE y Siam Di Tella Ltda., $ 184.853.663; 2) INGRA, ZAGRE y SADE S.A., $ 131 millones 682.776; 3) Ormas S.A. y Skodaexport, $ 103 millones 726.499, más 2.463.691 dólares"; 4) Neyrpic Argentina S.R.L., $ 104.480.236 (esta oferta comprende el máximo de importación), y $ 171 millones 128904 (con el máximo de participación de la industria nacional); 5) Ingeniería Tauro S.A. y Energomachexport, $ 167.438.981. Todas estas ofertas tienen una validez de 90 días.

Además de las turbinas, la licitación comprende la fabricación y el montaje de dos válvulas mariposas de alta presión, dos alternadores sincrónicos auxiliares, el sistema eléctrico de servicios auxiliares, un puente grúa con carga útil de 100 toneladas, suministro y montaje del sistema de automatismo de la central y el equipo de telesefialización.

Hizo declaraciones el interventor en Formosa

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El interventor en la provincia de Formosa, doctor Juan Carlos Beni, formuló anuncios en materia económica y social, en una conferencia de prensa que se realizó en la Casa de Formosa en la metrópoli.

Adelantó que no se aumentará la presión fiscal en jurisdicción provincial y que se incrementará el gasto para obras públicas, "según las previsiones realizadas por las distintas áreas de gobierno", afirmó Beni.

Entre otras medidas económicas, destacó la constitución de un fondo permanente para la Dirección Provincial del Algodón, la realización de inversiones para incrementar y diversificar la producción textil y el apoyo que se otorgará a la pequeña industria, mediante préstamos.

En lo social, informó que se pondrá especial énfasis en la atención sanitaria materno-infantil, y añadió que se estudia la conveniencia de transferir a la provincia la totalidad de los servicios asistenciales a cargo de las comunas.

Puntualizó que se implantará un programa de asistencia social y técnica, complementario del plan piloto de desarrollo integral del aborigen.

Beni significó que "es objetivo fundamental de la intervención, elaborar un plan integral que abarque los objetivos y necesidades de la provincia a breve plazo".

Consultado sobre si el plan sería puesto a consideración de las fuerzas políticas, manifestó que "los problemas argentinos no tienen color político. Ya se realizaron consultas de las cuales emanaron acuerdos en principio".

Expresó también que se creará un canal de televisión y a la brevedad se pondrá en funcionamiento una radio de frontera.

Con respecto de la normalización institucional de la provincia, aseveró que "el pueblo de Formosa está políticamente elevado para saber esperar el momento oportuno en que ésta se realice".

Por último dijo que "la doctrina concebida y enunciada por Perón, parte de la premisa que, dentro del orden de lo creado, nada más importante hay que la criatura humana".

Se realizan los comicios de la Asoc. Bancaria

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Se inició a las 8 la elección de las nuevas autoridades de la Asociación Bancaria en las 56 seccionales del país.

En la entidad gremial se informó que están en condiciones de votar 104 mil afiliados y que el comicio se desarrolla normalmente.

Se presentaron dos listas, una encabezada por el actual titular de la organización, Juan Francisco Esquerra y otra que postula a José S. Mañón.

El comicio será cerrado a las 20.

El proyecto sobre ley universitaria

BUENOS AIRES, 17 (NA). — La colaboración a profesores, estudiantes y no docentes para el proyecto de ley universitaria y su posterior reglamentación, solicitó el rector interino de la Universidad Nacional de Buenos Aires, licenciado Ernesto Villanueva.

"De esta manera —opinó Villanueva— comenzará el debate que deberá culminar cuando comience a pleno el año lectivo".

El llamamiento, hecho a través de una conferencia de prensa, por el corolario a las respuestas que la Universidad da al ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, con respecto a las "bases para elaborar el proyecto de ley universitaria".

En ese sentido, dijo Villanueva que las observaciones podrían quedar sintetizadas en dos aspectos fundamentales: aquel que limita la participación de los estudiantes a los temas de directo interés y el que se refiere a los profesores, sus derechos y obligaciones".

En cuanto al primer punto dejó sentado que "hace bastante tiempo que son los estudiantes quienes encabezan las luchas por la nación al". Esta razón que "demuestra la madurez del sector estudiantil les da el suficiente derecho para participar en todos los asuntos de interés universitario", opinó el rector.

"Los derechos y obligaciones de los profesores, agregó, están señalados en forma contradictoria con los objetivos académicos que proponen las bases, lo que refleja una nueva concepción de la docencia", aclaró con referencia a su segunda observación Villanueva.

"La figura tradicional del profesor titular conceptuó más adelante, con propiedad personal sobre conocimientos, productos y cátedras, no aparece ajustada a una universidad de masas, comprometida simultáneamente en aprender, y trabajar en y para un proyecto nacional".

Tras definir esta situación, que exterioriza la posición de la Universidad con respecto a las bases que dará lugar al proyecto oficial de la ley universitaria, Villanueva dialogó con los periodistas.

Protección a la mujer y al hombre que trabajan

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Cámara de Diputados de la Nación tiene previsto considerar en el próximo período ordinario de sesiones diversos asuntos de carácter previsional y de la protección a la mujejr y al hombre que trabaja, la mayoría de los cuales fueron elaborados por la rama femenina de la bancada del FREJULI.

Uno entre aquellos a los cuales se asigna mayor importancia, es el proyecto referido al retiro voluntario de la mujer, el que se encuentra ya a estudio de la comisión respectiva.

También se tratará de eliminar las limitaciones existentes para el ingreso a la administración pública, Municipalidad de Buenos Aires y empresas estatales, de personas con cierta edad.

En los proyectos respectivos se establece que esos organismos deberán admitir para cubrir las vacantes que se produzcan un 20 por ciento, como mínimo, de personas del sexo femenino, entre los 35 y 55 años de edad y del sexo masculino, entre los 40 y 60 años, que carezcan de otra ocupación.

Se agregó que la iniciativa también se aplicará a la actividad privada, con el mantenimiento de los mismos porcentajes de admisión, "siempre que la explotación desarrollada o el carácter del trabajo a realizar lo permita".

Otros proyectos originarios en la mencionada bancada, propician la creación de la universidad nacional de las artes, con sede en la capital federal; del circo estatal (protección al artista de variedades), y la ley de teatro, destinada a amparar a los auténticos artistas, intérpretes y actores, en todas las modalidades que abarquen su esfera.

Rindióse homenaje al Dr. Luis Allende

CORDOBA, 17 (Télam). — Se rindió un homenaje al Dr. Luis Maximiliano Allende, uno de los creadores del Hospital de Niños, quien tuvo destacada actuación en el campo de la medicina pediátrica argentina, como profesor e investigador de la Universidad Nacional de Córdoba.

En el vestíbulo central del establecimiento fue colocado un busto que honrará su memoria, durante una ceremonia a la que asistió el ministro de Obras Públicas, arquitecto Luis Esterlizzi, y otras autoridades provinciales, personal del hospital y familiares y amigos del desaparecido hombre de ciencia.

El director del hospital, Dr. Eduardo Isla, dijo en la oportunidad que "el Hospital de Niños de Córdoba es el más importante del interior del país y que ha llegado a esta posición destacada no como producto de una propaganda ni de dejarse estar, sino demostrando a través del tiempo una y mil veces su eficiencia, basada en una tradición de seriedad y responsabilidad científica, de afán de superación, camino que trazaron todos aquellos que desde su fundación elaboraron esta obra desde adentro, silenciosamente. Entre ellos, debe destacarse —expresó— el Dr. Luis Maximiliano Allende".

La nacionalización de empresas telefónicas

BUENOS AIRES, 17 (Télam). Para informarse sobre la marcha de la investigación de los contratos de ENTel-Siemens Standard Electric y de la proyectada nacionalización de la Compañía Entrerriana de Teléfonos y Compañía Argentina de Teléfonos, visitaron la comisión de Comunicaciones y la investigadora de ENTel los miembros del Centro de Profesionales de esa misma empresa y de FOETRA.

El diputado Carlos Gallo informó después que está seguro que para la fecha tope que se le dio a la comisión investigadora —30 de abril de 1974— el problema de los contratos podrá ser tratado en las sesiones ordinarias del Congreso.

Agregó que lo mismo ocurrirá con el asunto de las nacionalizaciones.

El contador Pablo Bernardini, presidente del Centro de Profesionales Universitarios de ENTel, expresó luego su satisfacción por las explicaciones recibidas. Señaló que la investigación era un hecho positivo que redundaría en la consecución de la eliminación de la dependencia tecnológica.

Por su parte el diputado Juan Carlos Cárdenas, miembro de la comisión investigadora de los contratos suscritos por ENTel y de la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados, expresó que la rectificación de las "solicitadas" dadas por las empresas Siemens y Standar Electric no satisfacían totalmente y que las explicaciones dadas por ambas empresas no eran del todo aclaratorias.

Señaló el legislador que las empresas, con su rectificación no contribuían a aclarar totalmente el problema y que por ello iba a presentar su posición en el seno de la comisión investigadora y luego en la Cámara de Diputados.

Anunció planes en Rosario el BSID

ROSARIO, 17. — La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE) ha incorporado como miembro activo al Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

Al darse a conocer oficialmente la noticia se expresó que se trata, en suma, de una resolución que prestigia, en el orden bancario, al país, y a la provincia de Santa Fe.

ALIDE nuclea a 76 entidades financieras y de promoción de América latina, y su sede se encuentra en Lima, gozando de gran prestigio en el ámbito económico financiero mundial. El secretario general de ALIDE, Sr. Ricardo Palma Valderrama, viajará a Rosario para compenetrarse del accionar del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, ya que se trata —declarose— del primer y único banco de esta índole que funciona en la República Argentina.

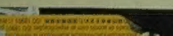
Asimismo, el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo dio a conocer una atractiva línea de nuevas operaciones, tendientes a favorecer a la pequeña y mediana industria. A partir de la fecha el banco ofrece: alquiler de bienes de uso, prefinanciación de procesos productivos, factura conformada, desgravación impositiva, depósitos en fondos comunes de inversión, certificados de ahorro endosables, participación en el capital de empresas, letras de cambio operativas y créditos de fomento para la pequeña y mediana empresa industrial, así como consultorías.

El proyecto de ley para radio y TV

BUENOS AIRES 17 (Télam). — Los gremios de la radiodifusión analizaron en una reunión la futura ley que regirá dicha actividad.

La Sociedad Argentina de Locutores (SAL), Sociedad Argentina de Televisión (SAT), Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines y el SUTEP, se reunieron para considerar la elaboración del proyecto de radiodifusión y televisión que fue solicitado por el gobierno nacional.

Las entidades gremiales citadas integran una comisión creada a ese efecto por el Poder Ejecutivo.



EL LITORAL

Jueves 17 de enero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

DAÑOS AL PAIS

Evidentemente no todos los estratos de la sociedad argentina respetan el "pacto social", suscripto con el convencimiento de que por medio de un acuerdo entre el Estado, la CGT y la CGE se podría evitar el mal de la inflación y obtener cierta estabilidad por un tiempo prudencial para lograr los beneficios que el Plan Trienal contempla. Diversos factores, tras un período encalmado en lo que a precios y salarios concierne, han comenzado a incidir y obligado a los entes correspondientes del gobierno y de los trabajadores a intervenir para evitar que un plan largo y concienzudamente elaborado pueda ser jaqueado por la impaciencia, la incomprensión o el mero interés mercantilista de personas o de grupos.

En unos casos son sectores sindicales los que solicitan aumentos en sus sueldos presionando a las empresas mediante el paro de actividades o el retiro de colaboración, argumentando que pueden concederlos sin trasladar dichos incrementos a los precios de los artículos que elaboran o expenden; en otros son miembros de la producción, la industria y el comercio los que pretenden violar las disposiciones del acuerdo antedicho y las que rigen en materia de precios por afanes meramente especulativos. Unos y otros, en mayor o menor grado, con mayor o menor justificación, trastornan las condiciones imperantes y, en el mejor de los casos, suscitan fricciones sociales nada deseables desde el punto de vista del interés nacional. A este respecto cabe señalar la actitud de cambistas de diversas líneas de la capital federal que en paros parciales efectuados durante cuarenta y ocho horas han ocasionado a EFA (Empresa Ferrocarriles Argentinos) una pérdida de nada menos que mil millones de pesos moneda nacional y afectado sensiblemente la rehabilitación ferroviaria prevista por dicho ente estatal.

La acción efectuada por los mencionados cambistas, que la propia Unión Ferroviaria denunció como improcedente y EFA la consideró "disolvente y obstruccionista", que "se basa en requerimientos que desconocen el marco de la política inserta en el Pacto Social" sostenido por el gobierno, ha producido un evidente desequilibrio en un plan de mejoras elaborado por el organismo mencionado; el cual, huelga decirlo, con su déficit crónico, necesita sanear sus finanzas considerablemente para poder brindar servicios adecuados al, por lo común, sufrido usuario.

La situación apuntada, inserta en un panorama de exigencias inoportunas y, lo que es peor, de encarecimientos artificiales de algunos artículos o de su ocultamiento para provocar, a través de la escasez, el alza del costo de los mismos —llámense aceite o carne— enrarece la atmósfera de concordia que todos debemos mantener limpia de impurezas. Porque, evidentemente, es preciso convenir en que el acuerdo para que precios y salarios no sufran elevación alguna por un tiempo es una medida sine qua non para el fin que se persigue de encarrilar la economía de la Nación. Claro está que también se contemplan los reajustes periódicos que las fluctuaciones de los costos exijan y que en última instancia no se puede pretender en épocas de vacas flacas ni beneficios pingües ni incrementos salariales desorbitados. Es decir, ni especulaciones mercantilistas ni pretensiones obreras que dañen un convenio a todas luces necesario, y del que cabe esperar, con las correcciones que sean precisas, en su momento, el resultado que anhelan quienes lo suscribieron.

Se expidió FUL sobre la ley universitaria y las reformas proyectadas al Código Penal



Dirigentes estudiantiles hacen conocer sus opiniones sobre los proyectos

La Federación Universitaria del Litoral convocó a una conferencia de prensa para informar respecto de las críticas a los proyectos de ley universitaria y de reforma al Código Penal propuestas por el Poder Ejecutivo.

Asistieron representantes de Franja Morada, Frente de Agrupaciones de Izquierda (FAUDI), Agrupación Universitaria Nacional (AUN) y Movimiento Nacional Reformista (MNR).

La ley universitaria

Con respecto al proyecto de ley universitaria señalaron en primer término que ella debía dictarse luego de ser debatida en profundidad por todos los sectores de la vida universitaria y por tanto no puede ser tratada en el período extraordinario del Congreso. Destacaron la necesidad de que estudiantes, egresados, docentes y no docentes sean partícipes en el debate.

En cuanto al proyecto en sí, el primer planteamiento que hacen es en cuanto a la designación por el P. E. de los decanos y los rectores y además entienden que los titulares y auxiliares de cátedra deben concursar para cubrir esos cargos y no ser nombrados por el rector a propuesta de los decanos como el anteproyecto señala.

En cuanto al gobierno universitario, FUL, adherida a FUA de Córdoba, sostiene que la autonomía y el gobierno cuatripartito permite garantizar la presencia democrática de todos los sectores en la vida universitaria.

Por otra parte informaron que el 20 de enero se realizará un amplio debate de la ley en una reunión convocada por FUA Córdoba, Federación Universitaria de Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA) que integra también la Juventud Universitaria peronista, y FUL propiciará en la misma forma otro debate a realizarse en nuestra ciudad.

Reformas al Código

En lo que refiere al proyecto de reformas al Código Penal, expresaron que las medidas que se incluyen son las mismas que el doctor Cámpora derogó al hacerse cargo de la presidencia el 25 de mayo y que el proyecto "sólo tiende a desalentar a los sectores populares que desean se acentúe el proceso de liberación, mayoritariamente elegido por el país".

Agregan que por este medio se intenta "trabar la combatividad de las masas, dado que no existen posibilidades de acceder a las reivindicaciones populares".

Finalmente los estudiantes formularon un llamado a todos los sectores, no sólo estudiantiles, sino a la clase trabajadora y los grupos progresistas de la población para que no admitan la sanción de estas reformas, que se entroncan "con las recientes reformas de la ley de Asociaciones Profesionales y de prescindibilidad, que son retrocesos en el proceso iniciado en mayo".

Anunció la Municipalidad que reprimirá severamente a conductores imprudentes

La Municipalidad suministró una información en la que expresa que, tomando buena cuenta de los recientes y lastimosos accidentes de tránsito que conmovieron al público y que fueran provocados por conductores imprudentes se ha dispuesto la adopción de medidas tendientes a la más energica represión y prevención de tales hechos. En tal sentido el secretario de Gobierno y Servicios Públicos ha dado instrucciones a la Dirección de Policía Municipal para que se proceda con toda severidad contra los responsables de los excesos de velocidad y otras infracciones que puedan ser causa de daños irreparables.

Se ha dispuesto, para ello, que cuando se advierta ese tipo de violaciones a la prudencia elemental, se proceda a retener el vehículo y que se procure, por medio de la gestión policial correspondiente, la detención de los conductores responsables.

La draga está detenida en B. Vista

Una comunicación recibida por la Secretaría de Obras Públicas, consigna que la draga, que desde Corrientes partiera hacia nuestra capital, se encuentra detenida a la altura de Bella Vista. Apenas se superen ciertos inconvenientes, el viaje será reanudado.

Gestionan motoniveladoras

Ante la circunstancia de que las motoniveladoras municipales se encuentran obsoletas, la Secretaría de Obras Públicas inició gestiones ante Vialidad Nacional, Vialidad Provincial y Municipalidad de Santo Tomé, para obtener en préstamo máquinas de ese tipo, que permitan continuar con el programa general de nivelación y mejoramiento de calles.

Operativos de limpieza

En la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos se informó que equipos especiales de la Dirección de Limpieza trabajaron en la limpieza de veredas y recolección de residuos desmesurados en las calles Lisandro de la Torre y Catamarca, entre Urquiza y Avda. Freyre y San Martín entre bulevar Pellegrini y Suipacha. Mañana harán lo propio en calle Hipólito Irigoyen entre 1º de Mayo y Avda. Freyre, pudiendo aprovechar el vecindario para colocar en la vereda aquellos materiales que no puedan ser recolectados por el habitual servicio de limpieza.

Secretaría de Entidades Vecinales

La Secretaría de Entidades Vecinales empezó a funcionar en las oficinas instaladas en el primer piso del palacio municipal. Su teléfono es el [illegible].

Ofrecimiento de vecinos

Vecinos del barrio San Lorenzo entrevistaron al secretario de Entidades Vecinales, juntamente con el subsecretario, exponiéndole necesidades del barrio, especialmente las referidas a desagües. Citaron los inconvenientes experimentados por el vecindario con motivo de las últimas lluvias y ofrecieron su colaboración para realizar ese tipo de trabajo. Manifestaron al respecto que, contando con el auxilio de herramientas municipales, están dispuestos a contribuir con su trabajo para la rectificación y limpieza de desagües. Al respecto se recuerda que en oportunidades anteriores realizaron trabajos como los propuestos.

Infracciones comprobadas

La Dirección de Policía Municipal comprobó, entre los días 7 y 13 del corriente, 1.136 infracciones a disposiciones en vigencia.

Largas esperas para lograr informaciones en un banco local

Ante reiteradas quejas del público se ha podido comprobar las prolongadas demoras que deben padecer quienes concurren a la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional al solo efecto de recibir información relacionada con los planes de vivienda que ha puesto en marcha esa institución.

Con las primeras luces del día ya es posible ver gente aguardando al frente del edificio. Las consultas de los interesados son atendidas por un solo empleado, lo cual da lugar a que se formen largas "colas" que avanzan muy lentamente ocasionando grandes pérdidas de tiempo al público.

Sería conveniente que los funcionarios de la sucursal arbitren los medios adecuados para brindar un servicio más ágil y eficaz a quienes periódicamente concurren en busca de una posible solución al problema de la vivienda, máxime que, por lo general se trata de trabajadores que deben perder varias horas para obtener una simple información con los consecuentes inconvenientes que ello suele acarrearles.

Similares insuficiencias (al parecer derivadas de la falta de personal y de medios mecánicos modernos para atender las tareas con la funcionalidad que requieren las circunstancias) han podido observarse en otras secciones de esa misma entidad crediticia.

Centro de jubilados

Agradecen aumentos para los jubilados

La mesa coordinadora nacional de jubilados y pensionados, filial Santa Fe, ha dado un comunicado en el cual se refiere al decreto No. 465, por el cual establece un aumento del 30 por ciento para las jubilaciones y pensiones del régimen nacional de previsión a partir del 1o. del corriente. Con tal motivo expresa el agradecimiento a las autoridades nacionales por las mejoras señaladas.

La pacificación nacional —dice— sólo ha de venir por el camino de la justicia social y ha de constituir un acto de gobierno de extrema justicia, la restitución de los beneficios jubilatorios sin limitaciones del 82 y 75 por ciento móvil [illegible].

Vencerá el 31 un plazo dado a avicultores

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación informó que, de acuerdo con la resolución No. 390, elaborada juntamente con la Secretaría de Comercio, fueron creados el registro nacional de incubadores y el registro nacional de planteleros. En los mismos deben inscribirse todas las personas de existencia real o jurídica, que se dediquen a la reproducción artificial de huevos de aves así también a la reproducción de aves, destinadas al engorde o a la producción de huevos para consumo.

Añade que la Junta Nacional de Carnes adoptó la resolución I-J-6, por la cual se determinan normas a observar para el pago de la contribución de acuerdo con el Art. 15 de la ley 20.535 que percibe dicho organismo sobre el valor de las aves de corral, entre otros conceptos. También recuerda a los productores avícolas que se encuentran comprendidos en las resoluciones ministeriales 93 y 94 de octubre último, que tiene la obligación de inscribirse en los registros de productores. Quienes no den cumplimiento a dicha medida serán sancionados.

Piden que Santa Fe sea la sede de una convención

El Movimiento Comunitario Santa Fe para Santa Fe dispuso dirigirse al presidente de la Nación, vicepresidente y autoridades del Congreso Nacional, solicitando que nuestra capital sea elegida sede de la asamblea constituyente que tratará reformas de la Constitución.

Al propio tiempo resolvió exhortar a todas las instituciones que integran el quehacer comunitario de Santa Fe y zona de influencia a movilizarse para que dicha solicitud se vea coronada por el éxito.

Sigue Prefectura el desarrollo de la actual crecida

Atentamente y con todos los dispositivos listos, sigue la Prefectura Naval Santa Fe el desarrollo de la actual onda de crecida que se viene manifestando en todo el curso del río Paraná y cuenta en esta emergencia con el aporte del caudal del río Paraguay, también en crecida.

A nuestro requerimiento, el prefecto Roque Lobozzo, jefe de Operaciones de la dependencia en esta capital, informó que en razón de haberse estacionado el nivel del río en nuestra jurisdicción en la marca de 3 metros con 61 centímetros, recién mañana se podrá tener un panorama aproximado de cuál será el comportamiento del río en cuanto al promedio de crecimiento diario, para poder vaticinar el término en que entrará a funcionar el dispositivo de alerta. De cualquier manera —agregó— recién cuando el río alcanza en el hidrómetro del dique 2 el nivel de 4,50 metros, es llegado el momento de poner en marcha tal dispositivo. Las medidas a aplicar, responden a un plan estructurado de antemano en el respectivo "Plan inundaciones", para lo cual se cuenta con un censo completo de pobladores ribereños, que incluye sus edades y demás condiciones, de manera de que la ayuda a prestarse en emergencias responda al tipo exacto de necesidades de cada uno. Hasta la víspera el río ha estado creciendo en nuestra zona a razón de unos 4 centímetros diarios, circunstancia que de mantenerse, prolongaría por algo más de 22 días la llegada del punto del estado de alerta. Todo depende de la persistencia de la onda en los tramos superiores, razón por la cual sólo dentro de una semana, podrán formularse pronósticos con cierto grado de exactitud.

Las marcas del día

A continuación, suministramos el detalle de las marcas del día, de acuerdo con la información proporcionada por la Prefectura Naval Santa Fe.

ESTADO DE LOS RIOS

	Mts.	creció	bajó
For[illegible]	4,90	0,07	—
Iguazú	21,45	0,23	—
[illegible]	3,46	0,06	—
Corrientes ..	5,15	0,13	—
La Paz	4,55	0,05	—
Paraná	3,28	0,04	—
Santa Fe ...	3,61	estac.	—
[illegible]sario	3,07	0,01	—

Resumen de cuatro siglos cordobeses

Editado por el diario "Comercio y Justicia"

En un esfuerzo periodístico de encomiable inspiración y estimable realización, el diario "Comercio y Justicia", de Córdoba ha editado un número especial, (formato revista de gran tamaño) escrito por el historiador Efraín U. Bischoff, con el título de "Historia de los cuatro siglos de Córdoba".

Encarado con estilo periodístico y ameno, la publicación con que el conocido diario cordobés rinde homenaje al cuatricentenario de la ciudad mediterránea, es un excelente resumen de la "Historia de la Provincia de Córdoba", que el citado publicista dio a conocer, hace un par de años, en tres tomos de indispensable consulta.

Dividida en 28 capítulos, el autor ha logrado un ilustrativo compendio que, por su densidad, alcanza a proporcionar al lector un valioso panorama de la grande y la pequeña historia cordobesa. Por lo demás, la reproducción de documentos, grabados y fotografías de época otorgan mayor interés, sirviendo de apoyo el relato de fácil lectura.

Tras la presentación de la empresa periodística, la sintética biografía de Bischoff, y el pórtico justificativo del recopilador, se extienden los acápites titulados: La conquista española; el fundador y su ámbito; la vida cordobesa; religión y cultura; gobernación-intendencia de Córdoba del Tucumán; la primera década revolucionaria; los gobiernos de Bustos; de La Tablada al 27 de abril de 1852; hasta las horas de Pavón, los "rusos" y los "aliados"; hito de avance cordobés; el liberalismo en el gobierno; la lucha ideológica y política; última década del siglo anterior; Córdoba, a comienzos del siglo; el radicalismo en el gobierno; dos gobiernos demócratas; intervenciones federales; la expansión industrial; cinco años azarosos; una nueva época; delegados del poder central; otros rostros en la vida cotidiana; la última década; hacia el "cordobazo"; desde 1969 hasta estos días.

La portada del número contiene una alegoría que, al decir de los editores, "entrelaza la constante preocupación de estas páginas con los reflejos de un pasado al que deseamos recordar y el avance progresista de la rueda que nos permite, sin embargo, mirar, con emoción, varios jalones del admirable pretérito".

Elevados objetivos que el matutino cordobés, dirigido por Jorge Raúl Eguía, ha cumplido con creces en el número-revista que comentamos y cuyos aciertos informativos y sintéticos lo convierten en una publicación destinada a enriquecer la historiografía cordobesa.

Sobre gestiones ante O. Sanitarias informó un concejal

En el Concejo Municipal el presidente de la Comisión de Obras Públicas, Sr. Higinio Veiga, se refirió a las comunicaciones aprobadas por el cuerpo referidas a tareas de limpieza de bocas de registro de la red cloacal, en aquellos lugares donde hay emanaciones desagradables y proliferación de insectos.

Expresó que el jefe de la Divisional Santa Fe de Obras Sanitarias, ha respondido que se dispuso la intervención del sector "Instalaciones Externas" de la repartición, para solucionar los problemas aludidos.

En cuanto al pedido de vecinos de la calle Cochabamba entre pasaje Irala y Cándido Pujato, sobre apertura de la misma, informó el señor Veiga que se ha solicitado al D. E. el envío de los antecedentes respectivos.

A LA COMERCIALIZACION DEL GIRASOL SE REFIERE A.C.A.

La Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), por intermedio de su filial local, difundió el contenido de una nota que elevara al secretario de Comercio de la Nación, Dr. Miguel A. Revestido, referido a la situación que, dice, se originará a nuestra comercialización cooperativa de semilla de girasol de consecuencia del régimen de precios máximos y disposiciones actualmente vigentes, sobre venta de aceite y subproductos respectivamente.

Agrega que "Ante la proximidad de iniciación de la cosecha de girasol 1973/74 y frente a la resolución No. 653 del Ministerio de Economía, elevando a $ 135 el quintal de semilla como precio mínimo para el productor, consideramos oportuno arbitrar las medidas conducentes a posibilitar la obtención de valores en la comercialización de los derivados, que permitan cubrir el precio mínimo establecido.

"Partiendo de la base de los valores actuales, congelados al 15 de abril último, según resolución No. 20 y fijado como máximo para los subproductos con destino al mercado interno, conforme a la resolución No. 383, además de las proporciones exigidas para la exportación de subproductos en relación al consumo local, se producirá un déficit económico que impedirá el normal funcionamiento de esta actividad cooperativa, tal como queda demostrado el cálculo que a continuación insertamos:

Costo: precio mínimo establecido para la semilla c/100 kg. $ 135 más gastos de industrialización hasta la obtención de aceite crudo y pellets, cada 100 kg. de semilla, $ 24,118, lo que da un total de costo de $ 159,18.

En cuanto a la recuperación se descompone así: aceite crudo, 31,46 kg. a $ 2,60 el kilo; $ 81,80; pellets, 41,91 kg. a $ 1 el kg. $ 41,91; total 123,71. Surge, entonces, dice ACA, un déficit económico de $ 35,47 cada 100 kg. de semilla.

Adicionales

Agrega que el proceso posterior de refinación y en mayor proporción el envasamiento del aceite, incrementa el déficit señalado, en forma considerable, debiendo adicionarse además de los gastos propios de refinado y envase, los de comercialización de los productos elaborados, lo que en conjunto conforma un panorama desalentador para esta actividad. "La disminución del área sembrada, en principio y como medida precautoria, no haría aconsejable prever la posibilidad de contar con con excedentes de aceite para mercado exterior, por lo menos hasta tanto se conozca con más certeza la producción total del país, por lo que descartamos esta alternativa como factor de mayor recuperación".

Afirma más adelante que es de la comercialización del pellets de donde deben surgir fundamentalmente los recursos que coadyuven a la cobertura del precio mínimo establecido. Según las estimaciones de ACA, las necesidades del mercado interno absorberían el 30 por ciento de la producción total, quedando un saldo exportable del 70 por ciento.

Finalmente expresa que debe tenerse presente que al establecer los precios máximos vigentes para el aceite y pellets, el valor del mercado de la semilla, resultaba considerablemente inferior al precio mínimo fijado para la campaña 73/74.

LEGISLATIVAS

A la defensa de la industria nacional se refiere un proyecto

El diputado nacional señor Hipólito Acuña (FREJULI) convocó a reunión de prensa esta mañana en la presidencia de la Cámara de Senadores para hacer conocer una iniciativa que presentará el próximo lunes en el Congreso, referida a la necesidad de defender la industria nacional.

Acompañaban al legislador durante la reunión los senadores provinciales, Sr. Carlos Bravo jefe del bloque del FREJULI, y los integrantes del mismo Sres. Nasim Allub y Hugo Rosó, así como el secretario parlamentario de la Cámara Alta Sr. Rubén González.

El Sr. Acuña informó que presentará en el Congreso el próximo lunes un proyecto de comunicación dirigido al P.E. para que disponga las medidas conducentes para la estricta aplicación de la legislación vigente en materia de defensa de la industria nacional y la derogación de los decretos números 4184/72 y 5.010/72 que autorizan la importación sin recargos de equipos concentradores o evaporadores a placas para el tratamiento de jugos alimenticios, similares a los producidos en el país.

Expresó el Sr. Acuña que uno de los motivos de la presentación del proyecto era el haberse enterado por un diario de Río Negro que las autoridades de esa provincia adquirirían en el exterior cinco de los mencionados equipos que se producen en nuestro país, específicamente en esta ciudad, empresas de capital santafesino, una de las cuales a su vez ha efectuado exportaciones a Chile y Paraguay, lo que indica desde ya la calidad de su producción, motivándose en caso de importarlos un gasto de divisas por un millón de dólares.

Agregó Acuña, que estas empresas dedicadas a la fabricación de equipos industriales son expresión de técnicas avanzadas y eficientes y compiten ventajosamente con otros producidos por países altamente industrializados, pudiéndose citar como ejemplo los concentradores o evaporadores a placas utilizados en el tratamiento de jugos alimenticios como leche, vinos, jugos de frutas y tomates, extractos de carne, que llegan al consumidor o son exportados sin perder sus cualidades de productos frescos.

Afirmó que durante el último gobierno de facto por los decretos 4184 y 5010/72, fueron concedidas autorizaciones para importar libres de recargos aduaneros equipos similares a los fabricados por empresas nacionales, perjudicando así a la mano de obra, tecnología e industrias del país, con absoluto desconocimiento de las normas de protección y posibilitando una competencia desleal, puesto que fabricantes de países altamente industrializados pueden introducir sus productos sin los expresados recargos, mientras que los fabricantes nacionales deben pagar elevadas tasas aduaneras para importar materia prima —acero inoxidable— que no produce aún el país.

Dijo por último el señor Acuña que lo que se pretende es que el gobierno constitucional haga respetar las normas vigentes de protección a la industria nacional y bajo ningún concepto se otorguen autorizaciones al margen de las mismas, tales como las contenidas en los decretos cuya derogación se solicita.

Telegrama del vicegobernador

El vicegobernador de la provincia Sr. Eduardo Félix Cuello ha enviado un despacho telegráfico el eminente profesor Dr. René Favaloro, del sanatorio "Güemes" de Buenos Aires por la feliz intervención quirúrgica que practicara al Dr. Romero Ferreyra, juez de los tribunales de Santa Fe.

Debe señalarse asimismo que para el traslado a la capital federal, como para su retorno se pusieron a disposición del Dr. Ferreyra los medios de movilidad de la vicegobernación.

Nota del diputado Tito L. Vidal

Una nueva nota ha dirigido el diputado Tito Livio Vidal, que recientemente formó el bloque Justicialista Ortodoxo al presidente de la Cámara de Diputados Sr. Rubén Dunda, donde comunica que ha iniciado su labor con la denominación expresada, agregando que largo sería enumerar la actividad desarrollada desde el momento "que asumiera la representación del pueblo de la provincia", ocupando una banca de legislador, agregando que en la misma aplicó la doctrina justicialista del Tte. general Perón.

Luego de otros conceptos dice que el objetivo del nuevo bloque es lograr una patria libre, justa y soberana, a la que se arribará mediante la lucha más intransigente e irreductible y a través de las grandes movilizaciones de las masas nacionales que impondrán el triunfo de la patria y el pueblo sobre sus enemigos, diciendo por último que reitera su adhesión incondicional a la doctrina y el pensamiento del Tte. Gral. Perón, a la inmortal Evita y a la compañera en la lealtad y el sacrificio Isabel Martínez de Perón.

Cursos de alfarería

Se recuerda que hasta el 31 del corriente, en las oficinas de San Martín 2030, en el horario de 8 a 13, se recibirán las inscripciones para los cursos de alfarería y cerámica que serán dictados a partir del 4 de febrero en el Taller Artesanal de La Guardia.

Los mencionados cursos, dedicados a docentes en número de quince, han sido organizados por la Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

Escuela Industrial Superior

Intervención en los Departamentos

La intervención en la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ing. Química, ha dado a conocer la resolución Nº 001/74, por la cual se declaran intervenidas todas las jefaturas de Departamentos, dándose por terminadas las funciones de quienes estuviesen a su cargo.

En otra parte de la citada resolución se resolvió "limitar al día de la fecha todas las asignaciones por dedicación intensiva o semi intensiva, ad referéndum del señor Delegado Interventor en la Facultad de Ingeniería Química.

Exámenes previos y regulares

La intervención en la Escuela Industrial Superior ha informado a los alumnos que adeuden asignaturas de 3º y 4º año, que los exámenes previos se realizarán los días 13, 14 y 15 de febrero próximo y los exámenes regulares los días 18 de febrero al 1º de marzo próximo, inclusive.

En cuanto a las inscripciones de alumnos que adeuden materias previas y complementarias se harán en el período comprendido entre el 4 y 8 de febrero próximo, inclusive, aclarándose que las restantes fechas no han sufrido modificación alguna.

Se asegurará el recibo de sorgo y maíz en puerto

El oportunismo que se advierte en todos los círculos, producido por las [illegible] relacionadas con una cosecha gruesa de corte excepcional, ha marchado parejo con la preocupación derivada de la capacidad de recepción en los silos portuarios y de campaña, estos últimos tanto oficiales como particulares. No es un secreto para nadie, y así lo reiteró días pasados el presidente de la Junta Nacional de Granos, Sr. Juan L. Goñi, que la capacidad de almacenaje es de unos ocho millones y medio de toneladas, aproximadamente, frente a una cosecha que superaría largamente los 12 millones. De la sola mención de estas cifras surge evidente la preocupación, aunque al respecto cabe recordar que un adecuado manejo del almacenamiento y la necesaria correlación de embarques, produce los giros suficientes como para dar adecuada solución al problema.

Trasladando la cuestión a nuestra zona y más restringidamente al área de influencia del puerto de Santa Fe, efectuamos las consultas correspondientes confirmándosenos en círculos productores el estado de preocupación, sobre todo por hallarse casi colmadas las capacidades de los silos de las cooperativas agrarias, de particulares y molinos, con la cosecha de trigo, cuya salida se va produciendo a medida que se produce la molienda. En cuanto al ámbito oficial, sectores vinculados al mismo aseguraron que para la recepción de sorgo y maíz habrá espacios suficientes en los silos del puerto local. Ello está subordinado, claro está, a una correcta correlación con los embarques, de modo de producir los giros indispensables de los elevadores, es decir, su normal llenado y vaciado.

RESPECTO A DEFICIENCIAS EN EL HOSPITAL PILOTO

A raíz de una publicación referida a la [illegible] médica de dos accidentados recientemente en el Hospital Piloto, donde se manifestaba que al tener que realizar una intervención quirúrgica no se había podido conseguir la instrumentista y que, además, la Sala de Guardia no cuenta con los elementos indispensables, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor F. Reviglio solicitó por intermedio del director de Atención Médica, Dr. S. Meyer Krupick, un informe al subdirector del Hospital [illegible], Dr. Antonio Occhi.

Damos ahora, según nos envía la Subsecretaría, la contestación del doctor Occhi al informe solicitado, en el que se expresa que "en el libro de guardia, folio 158, figura el ingreso a las 14.10 del día 15 de enero de los accidentados Adán Huels y Ramona Martínez, quienes fueron recibidos por el médico de guardia, doctor Isidoro S. Rajmilchug (interino por licencia ordinaria de su titular). Presentaban politraumatismos y dado el [illegible] shock grave que sufrían, "fueron pasados de inmediato a Cirugía de Urgencia, donde en el quirófano central se comenzó a tratar el shock y se llamó a los traumatólogos de guardia, Dres. Mohamed Jalil, Miguel A. Busso y [illegible]cisco Fuentes, quienes concurrieron de inmediato y asumieron el control de los pacientes".

"Según constancias del quirófano central, Ramona Martínez tenía heridas en la pierna derecha, fractura de húmero derecho, luxación en la rodilla izquierda; se hace tracción de partes blandas de la pierna izquierda y colocación de yeso en el brazo [illegible] por el Dr. Fuentes".

"Adán Huels presentaba politraumatismo de ambas piernas con fracturas expuestas, se le pasan 7 frascos de sangre en el período pre e intraoperatorio y mejorado algo su estado general es intervenido por los Dres. Jalil y Busso, falleciendo a las 19".

"A las 15.30, se solicita la instrumentista de guardia Sra. Trinidad S. de Constantini, quien no se encontraba en su domicilio, ni tampoco puede localizarse la que ella dice había dejado en su reemplazo. Ante la urgencia, se [illegible] la Srta. Marta Jordán, empleada del hospital, que, aunque desempeña funciones en Sala de Rayos, está capacitada para instru[illegible]".

"Por otra parte, si bien la [illegible] es lamentable y se tomarán las medidas que correspondan, su presencia es necesaria, pero no indispensable para la intervención y los médicos; si el caso lo aconseja, pueden intervenir sin ella". Agrega que ambos accidentes fueron atendidos en lo que se refiere a anestesiología por el Dr. Bautista Armando, y que se ha solicitado una ampliación de informes a los doctores intervinientes.

"En lo que se refiere a la Sala de Guardia, está equipada con todo lo que el Ministerio [illegible] y si le faltan algunos elementos, es por la carencia de ellos en Proveeduría Gral. Por otra parte, la Sala de Guardia es en realidad una etapa intermedia y el paciente que necesita mejor o más especializada asistencia es derivado a la sala de internación que corresponda según el caso, donde se le presta la debida atención".

REUNION DEL CONSORCIO GUADALUPE

Mañana, a las 21, la Asociación Civil Consorcio Guadalupe realizará una Asamblea en el local 15 de la galería Rawigo. En la oportunidad se informará sobre la marcha de las obras de las 48 viviendas que se están construyendo por el "Plan 17 de Octubre" y que financia el Banco Hipotecario Nacional. Dicho informe estará a cargo de la Subcomisión Técnica de Obras.

Las autoridades solicitan puntual asistencia de los interesados, ya que aquel asociado que no concurra, será sancionado de acuerdo al Estatuto en vigencia que rige a dicha Asociación.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita: de 8 a 21.

Muestra de pintura, escultura y dibujo. — En el vestíbulo de la Municipalidad. Obras de López Claro, Sívori, Paganini, Butler, Supisiche, Vanzo, Falcini, [illegible] Casas y de otros artistas.

Muestra de fotos y láminas sobre el Canadá. — Hasta el 30 del corriente, en el horario de 8 a 13 y de 18 a 21, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2450.

TEATRO

Títeres de guante. — Hoy, a las 20, en el campamento infantil, en Piquete; el 18, en el barrio Transporte, Edad. Vecinal A. del Valle; el 19, en el barrio Chaqueño, Güemes y Larrea, y el 20, en la Unidad Básica Lucho Ibáñez, R. S. Peña y Casanello. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

CINE

Ciclo de cine popular. — Sábado y domingo, a las 21, en el anfiteatro Juan de Garay. Entrada gratis. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

Servicio vespertino en el Banco de la Nación Argentina

El Banco de la Nación Argentina comenzará a partir del 16 del corriente, en horario vespertino, de 16 a 17.30, la recepción de impuestos y aranceles nacionales, aportes jubilatorios, pago de tasas por servicios de carácter masivo (luz, gas, teléfono, obras sanitarias). También procederá al pago de jubilaciones y pensiones.

Suspenden un acto en Bs. As.

Ha sido suspendido sin fecha, el acto de asunción del cargo de la secretaria de la Minoridad y la Familia, Sra. Florentina García Santos de Sáenz, quien se desempeñaba como subsecretaria de Bienestar Social de nuestra provincia. Dicha ceremonia estaba prevista para la tarde de hoy.